

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 68 Lunes 9 de abril de 2018 Pág. 1991

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1615 LA MADRILEÑA DE ARRENDAMIENTOS, S.A.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital el registrador mercantil de Madrid convoca junta de socios a petición de don Mariano Casado Sierra.

Sociedad: LA MADRILEÑA DE ARRENDAMIENTOS, S.A. Lugar: Domicilio social, calle Baeza, 7 -local- de Madrid.

Día: 21 de mayo de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de administradores.

Actuará como presidente cualesquiera de los dos administradores solidarios, y en caso de ausencia de estos, y la designación de secretario, los que la propia junta acuerde (artículo 16 de los Estatutos Sociales).

Contra esta resolución no cabe recurso (artículo 170.3 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 23 de marzo de 2018.- El registrador mercantil.

ID: A180023388-1